

## A LA MESA DEL SENADO

**EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR**, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173.2 del Reglamento de la Cámara y la Norma Supletoria de la Presidencia del Senado de 30 de noviembre de 1993 que lo desarrolla, tiene el honor de presentar la siguiente **MOCIÓN CONSECUENCIA DE LA INTERPELACIÓN** N° 670/000121 del mismo Grupo, para su debate en Pleno.

El Gobierno es el responsable del déficit, la deuda y el paro, por la mala gestión de la crisis del covid-19 y la consecuente crisis económica, agravada por la invasión rusa de Ucrania, y con los efectos que todos conocemos en el incremento del IPC.

Los PGE para 2022 recogen un incremento del gasto meramente electoralista, y que, como siempre, será financiado por las clases medias, los autónomos y las pequeñas y medianas empresas.

Ante esta situación económica, el Partido Popular presenta la siguiente moción para que se apruebe un plan de medidas urgentes y extraordinarias en defensa de las familias y la economía española.

### MOCIÓN

El Senado insta al Gobierno a aprobar un plan de medidas económicas en defensa de las familias para conseguir cuatro objetivos prioritarios:

- Racionalización del gasto burocrático del Gobierno.
- Bajada de impuestos selectiva e inmediata.
- Rediseño de los fondos europeos para hacerlos más útiles.
- Y reformas estructurales a medio plazo para incentivar la actividad económica.

Palacio del Senado, 11 de mayo de 2022.

Javier MAROTO ARANZÁBAL.  
PORTAVOZ

**Coste Económico:** En función de las medidas que adopte el Gobierno de acuerdo con la disponibilidad presupuestaria.

JCB/mjg